

- **LISTADOS**

Una vez realizada cada inscripción anual ordinaria, y procesada su clasificación, se realiza la exhibición de los Listados y se habilita el periodo de Reconsideración (dicha comunicación se publica a través de la plataforma <https://actopublico.bue.edu.ar>, en el apartado Comunicados y se replica en nuestras redes y el Blog de la Junta).

Para Reconsiderar:

1) Ingresar a <https://clasificaciondocente.buenosaires.gob.ar/>

2) Loguearse

3) Seleccionar “Ver mis puntajes”

4) En la sección “Listados En Exhibición” en la fecha dispuesta por el Ministerio de Educación, estará disponible el listado para Interinatos y Suplencias de Programas Socioeducativos. En este link podés encontrar el manual de reconsideración en línea:

<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2020/09/18/b559667494ac410e65809f259e5b37acab54ba64.pdf>

5) Tené en cuenta que para reconsiderar tenés solamente 5 (cinco) días hábiles.